


160CA-AVI2312-488

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó	
AVISO	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	160CA-AVI2312-488
Fecha: 05-dic-2023 10:39 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160CA1-2023-475*JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE	
Radicado por: Luz Dary Catano Londono	

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 14 de agosto de 2023 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SUCRE, NIT 900.072.707-1				
Nombre fuente: El Chiscal				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Agrícola	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Doméstico	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Solicitante: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SUCRE, NIT 900.072.707-1				
Nombre fuente: La Gironda				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Pecuario	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Doméstico	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Solicitante: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE SUCRE, NIT 900.072.707-1				
Nombre fuente: La Sefora				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Agrícola	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta
Pecuario	Acueducto comunitario	San Antonio		Caramanta

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

160CA-AVI2312-488

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **19 de enero de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



CARLOS MARIO GUTIÉRREZ MEJÍA
ID Firma: 1ee0e050-3ee4-401d-9e61-17cb06c53880
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2023-475

Asignación: CA-23-7961

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan



Fecha de Elaboración: 04-dic-2023